



COLECCION PUERTORRIQUEÑA
RIO PIEDRAS,
PUERTO RICO

MAYO
α
JUNIO
1957



El CASERIO

Nuestro Lema:
SALUD y LIMPIEZA



TEL. 6-1000
HATO REY
—
AÑO VIII
NUM. 72



Un grupo de obreros del Barrio Amelia de Guaynabo dan comienzo a la construcción de sus casas bajo el "Plan de Ayuda Mutua".

INICIAN CONSTRUCCION CASAS "AYUDA MUTUA"

Con una sencilla ceremonia se empezaron los trabajos de construcción de 25 viviendas bajo el plan de ayuda mutua en solares de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, en el Barrio Amelia de Guaynabo, en el que participan además de la agencia, la Unión de Trabajadores del Cemento Puerto Rico (Independiente) y el Fideicomiso del Plan de Pensiones de los Unionados.

En el acto de inauguración de los trabajos tomó parte el Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de

Puerto Rico, el ingeniero César Cordero Dávila, quien destacó el interés de la agencia en proveer viviendas seguras, decentes y sanitarias a las familias de ingresos bajos usando distintas fórmulas y procedimientos adaptables a las condiciones y necesidades de los grupos. Cordero felicitó a la Hermandad de la Unión de Trabajadores del Cemento por los esfuerzos realizados en la organización del grupo de ayuda mutua y les indicó que la Autoridad desea que ellos tengan sus propias casas, pero

que una vez logrado ese objetivo no se deben olvidar de los que todavía permanecen en el arrabal a los que estimularán y ayudarán en todo lo posible

(Continúa en la página 8)

CELEBRAN VERBENA EN SAN JOSE

Durante el período del 26 de abril al 12 de mayo de 1957 se celebró la tradicional verbena en el Caserío San José. La verbena fue en honor a San José Obrero, nombre con que ha sido designada la parroquia que componen las urbanizaciones Valencia, Flor del Valle, Truman, Fullana, Caserío San José, Manuel A. Pérez, Israel y Bitumul.

Estas fiestas patronales, al igual que en años anteriores, fueron organizadas por un Comité de Líderes Cívicos de

la Comunidad. El Comité estaba integrado, entre otros por el Sr. José A. Ocasio, Presidente; Angel Valentín, Vicepresidente; Sra. Elsa Lager Méndez, Secretaria; Srta. Isabel Santos, Sub-secretaria; Sr. Amado Pacheco, Tesorero; Sra. Josefina García, Sub-tesorera; Sr. Ricardo Aguila, Marshall. Como vocales figuraron un grupo de inquilinos, funcionarios de la Autoridad Sobre Hogares y ciudadanos particulares que en una

(Continúa en la página 8)

AMPLIARAN SERVICIOS DISPENSARIO MEDICO

El Dr. Pedro Soto Respeto director del Dispensario Médico que el Gobierno de la Capital tiene establecido en San José informó que existen probabilidades de que el próximo año fiscal los servicios que presta dicho Dispensario sean ampliados. Esto obedece según el Dr. Soto al hecho de que la demanda por servicios médicos en dicha comunidad va en continuo aumento.

Este Dispensario Médico que constituye ser una sala de emergencia atiende alrededor de 100 personas diariamente. Cuando los casos atendidos revisten cierta seriedad los mismos son referidos a especialistas del Hospital Municipal de Río Piedras.

El Dispensario, que está localizado en el Centro Comunal del Caserío San José, está haciendo buen uso de los servicios que presta este Dispensario.

Como parte de su labor el Dispensario ofrece servicio dental a los residentes del Caserío San José durante tres días a la semana. El Dr. Rafael Ponte es el dentista a cargo de esta labor y según fuimos informados se realizan alrededor de 36 extracciones a la semana.

En el Dispensario hay establecida una pequeña farmacia en la cual el paciente, luego de recibir su receta va en busca de la medicina. Todos los servicios que presta este Dispensario son completamente gratuitos.

El personal a cargo del Dispensario incluye dos doctores, el Dr. Pedro Soto Respeto y el Dr. Rafael Ponte; una enfermera, la señora Mercedes Valentín; una secretaria, la señorita Olga Ma. González y una conserje, la señora Petra

(Continúa en la página 8)

Del Caserío a la Alcaldía

ENTREVISTA CON DON JUAN ROMAN

Por: Sixto Toro Cintrón
Juan Román, conocido hombre de negocios y actual alcalde de Guaynabo, fue inquilino del caserío Agustín Stahl

de Bayamón hace algunos años. En entrevista que nos concediera para El Caserío, el

señor Román nos revela sentirse orgulloso de haber sido uno de los beneficiados por el Programa de Viviendas Públicas en Puerto Rico y recuerda con cariño los años en que vivió en el proyecto Agustín Stahl. Como ciudadano destacado de la comunidad Juan Román nos ofrece varios consejos para las familias de ingresos bajos que hoy residen en los caseríos, los cuales vamos a ofrecer más adelante como parte de este artículo.

A preguntas nuestras nos declara el alcalde de Guaynabo que vivió en el caserío Agustín Stahl alrededor de tres años, o sea de 1945 a 1948. Pagaba entonces una renta de \$4.00 mensuales y para esa época trabajó en Buchanan

(Continúa en la página 6)



El Sr. Juan Román, alcalde de Guaynabo, cambia impresiones con Don César Cordero Dávila, Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares, sobre el futuro mejoramiento urbano de dicha ciudad.



El señor Diego Hernández, Secretario Ejecutivo de la Junta de Retiro para Maestros hace entrega de un cheque a la Srta. Elba Ortiz Irizarry para la adquisición de una vivienda a través del plan de Hipotecas de dicha junta.

Renovación Urbana NUEVA URBANIZACION EN AIBONITO

Por: Sixto Toro Cintrón

Aibonito, pueblo de la cordillera central cuyo clima es agradable tanto por la temperatura como por la hospitalidad de su gente, se ha convertido en el primer pueblo de la Isla que empieza a disfrutar de los beneficios tangibles del programa de renovación urbana.

En 21 solares urbanizados por la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico ha empezado a construir sus casas un grupo de maestros. La Junta de Retiro para Maestros está financiado el proyecto mediante préstamos a sus asociados. Después de adquirir los solares en pública subasta la Asociación de Maestros ha coordinado todos los detalles para el desarrollo de la obra de acuerdo con las normas aprobadas por la Administración de Renovación Urbana, la Junta de Planes, el Gobierno Municipal y la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Las casas que se están construyendo en esta nueva urbanización de Aibonito constituyen en muchos casos el sueño de toda la vida para muchas familias de ingresos moderados. Así lo comprueba la joven maestra Rosaura Santiago de Cardona cuando nos dice: "Quiero una foto de mi casa con mi esposo y mi hijito porque esto es un acontecimiento en mi vida". También nos expresan su satisfacción Almida López de Torres, Elba Ortiz Irizarry, Purificación Rosario y otros maestros que a medida que van levantando sus modernas casas en esta Urbanización se constituyen en los primeros beneficiarios del programa de Renovación Urbana. Todos ellos están conscientes y agradecidos de la ayuda que le ha brindado la Junta de Retiro para Maestros, la propia Asociación de Maestros y la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

En la nueva urbanización hay seis casas terminadas, otras seis en construcción y (Continúa en la página 8)



En dónde antes radicaba el arrabal "El Coqui" en Aibonito se levantan estas modernas estructuras.

RINDEN HOMENAJE MADRES EJEMPLARES

En una sencilla ceremonia en el Centro Comunal se le rindió recientemente un merecido homenaje a doña María Martínez Vda. de Díaz y doña Cándida Goitía de Delgado, madres ejemplares de los Caseríos Jiménez García y José Delgado de Caguas respectivamente. La señora Balbina Vda. de Villares, primera madre ejemplar de Caguas, hizo entrega a las homenajeadas de diferentes regalos donados por comerciantes de la localidad.

Como parte de la actividad hubo un programa artístico recreativo en el cual participaron el Coro de la Iglesia Bautista bajo la dirección del Reverendo Mercado y un grupo de jóvenes de los mencionados caseríos que dedicaron bellas canciones y poemas a las madres ejemplares y a todos los invitados presentes.

La señora Celita Torres de

García, Coordinadora de Actividades Comunales, pronunció frases de elogio a los organizadores y les exhortó a continuar desarrollando actividades de esta naturaleza que tanto significan en la vida del caserío. Como maestra de ceremonia actuó la señora Gloria Bracero, Consejera de la Liga Atlético de Caguas.

La actividad culminó con una comida a todas las madres presente como un obsequio del Club de Damas en el Centro Comunal del Caserío Juan Jiménez García. La alegría, la camaradería y el entusiasmo estuvo prevaleciente durante el desarrollo de la actividad.

¡OJO A LAS PLUMAS ABIERTAS Y A LAS BOMBILLAS PRENDIDAS! ECONOMICE AGUA Y LUZ



La Sra. Iraida Rivera de Díaz de la Oficina de Extensión Agrícola de Bayamón explica los objetivos de los Clubes de Demostración en el Hogar a la matrícula del Club del Caserío Matienzo Cintrón de Cataño.

Clubes de Demostración

CELEBRAN SEMANA NACIONAL

Durante el período del 28 de abril 1957 al 10 de mayo 1957 los Clubes de Demostración en el Hogar celebraron en todo Puerto Rico la Semana Nacional de dichos Clubes. Los Clubes de Demostración organizados en los distintos caseríos públicos cooperaron al éxito de esta actividad.

Según el programa de la Novena Asamblea Anual que tuvo lugar en el anfiteatro de la Universidad como apertura de la Semana Nacional la

misma fue dedicada a "Las socias de los Clubes de Demostración en el Hogar, del corazón de la montaña, del valle, de la costa, de la zona urbana; dedicamos con cariño y orgullo nuestra Novena Asamblea Anual a ti, mujer progresista que has triunfado en las diferentes fases de la vida puertorriqueña: como madre, en la política, en la judicatura, en el periodismo, como ciudadana, en el arte, en la ciencia y en la industria."

Los objetivos que se persiguen con la celebración de la Semana Nacional de los Clubes de Demostración son los siguientes:

1. Relacionar al público con el trabajo educativo de Extensión Agrícola y su Programa dirigido a las amas de casa.
2. Ayudar a la gente a comprender su parte en el planeo y ejecución del Programa de Extensión.
3. Relacionar a las amas de casa con la investigación que se relaciona con el hogar y la familia y estimularlas a poner en práctica esta investigación.

(Continúa en la página 8)

EL CASERIO PREGUNTA

Sitio:

Pregunta:

Caserío — Benigno Fernández García — Cayey

¿Cómo compara la vida en el Caserío con el lugar en dónde residía anteriormente?

Sra. Irma Gloria Aponte de Guasp — Apartamiento 68

actividades recreativas para todos los grupos.

Antes de venir al caserío yo vivía en la barriada Vieques en una casa que se mojaba y estaba casi en ruinas. Pagaba \$20.00 mensuales. Ahora pago \$14.00 por una casa de 2 cuartos, cómoda, limpia y buena. Desde que vivo aquí nadie en la familia se ha enfermado. Lo único malo que yo encuentro en el caserío es que la vida es muy monótona. Hacen falta



Sr. Primitivo González Apartamiento 66

Yo fui inquilino en un "ranchón" que quedaba en un callejón detrás de la calle Las



Flores. En realidad desde que me mudé al caserío la vida para mí y la familia ha sido mejor. Tengo mucho menos problemas de salud pues el ambiente es más saludable. En dónde yo vivía anteriormente éramos un "montón" de familias en algo así como un "ranchón" y aquí en el caserío no existe ese problema.

Hay dos cosas por las cuales no estoy muy contento. Una es la renta que pago la cual considero alta y la otra es que los niños no tienen donde divertirse. Por todo lo demás estoy muy contento en el Caserío.

Sra. Isolina González de Irizarry — Apartamiento 89

Hace alrededor de 9 años que vivo aquí y estoy encantada. Tengo 3 hijos y el Caserío es un buen ambiente para el desarrollo de ellos. Antes yo vivía detrás de la Escuela Superior y la casa cuando llovía se inundaba. Apenas si se podía salir al pueblo pues había que caminar bastante, ahora estoy en el mismo pueblo. La vida en cuanto a limpieza y salud com-

para con las mejores barriadas de Cayey.



Sr. Felipe Ortíz Rosario Apartamiento 55

Yo fui el primer inquilino en este Caserío y así que con eso



se lo digo todo. Yo vine de una casa que se me estaba cayendo encima a este apartamiento y la renta que pago es de \$2.00 mensuales. Aquí se nos han criado los hijos saludables, fuertes y buenos. Yo creo que esto aquí es lo mejor que hay en Cayey. Este sitio es tan y tan saludable que en la familia casi nunca hay enfermos. Eso sí me gustaría que hubieran más actividades en el Centro Comunal pues la vida en el Caserío es más triste que en otros lugares de Cayey.

POR LOS CASERIOS

Pedro María Descartes — Santa Isabel

El Club de Damas de este caserío que auspicia la Oficina de Extensión Agrícola está planeando un programa de orientación a los inquilinos para que éstos mejoren los alrededores de la viviendas. Se les va a orientar como mantener los alrededores limpios, preparar los jardines y el tipo de planta ideal para éstos terrenos y clima.

El señor Blas Rivera del apartamento 54 luego de ha-

ber estado recluido en el Hospital Dr. Pila se encuentra convaleciendo en su hogar. Esperamos el total restablecimiento del señor Rivera.

Recientemente se celebró en este caserío una fiestecita en honor a las Madres. Dieciocho de ellas recibieron regalos a través de un sorteo realizado entre todas las presente. Estuvieron presente en esta actividad la señora Celia Torres de García, Coordinadora de Actividades Comunales y la señorita Celia García, Trabajadora Social.

Agustín Ruiz Miranda — Hatillo

Recientemente se reunieron los inquilinos de este caserío con el propósito de discutir la organización de un Consejo de Inquilinos. Los inquilinos presentes hicieron preguntas sobre dichos Consejos. Estuvieron presentes por la Autoridad Sobre Hogares el señor Mario Morales, Gerente de Distrito; Aida Aguilar, Coordinadora de Actividades Comunales y el señor Honorio Hernández, Administrador del proyecto.

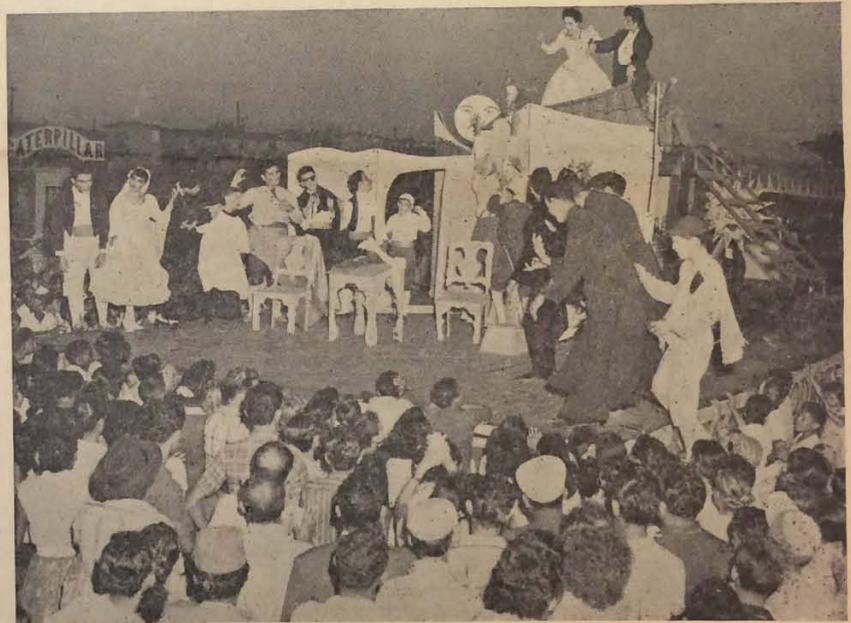
(Continúa en la página 8)

TEATRO RODANTE ACTÚA EN SAN JOSE

El jueves 9 de mayo fue presentada al aire libre a los residentes del caserío San José la tragicomedia los Titeres de Cachiporra de Federico García Lorca a cargo de los artistas

de otras circunstancias físicas hay que tomarla en consideración en la evaluación de la actuación de los artistas y la presentación de la obra. Los Titeres de Cachiporra

la obra que fue cálidamente recibida por el público. Todos los jóvenes actuaron con una gracia singular, todos son poseedores de una clara dicción y sus rostros refleja-



Artistas miembros del Teatro Rodante de la U.P.R. aparecen aquí en la última escena de la obra "Los Titeres de Cachiporra" de García Lorca.

membros del Teatro Rodante de la U.P.R. El numeroso público presente premió con ovaciones llenas de júbilo la magnífica actuación de los jóvenes artistas.

Hay que tener conciencia de lo difícil que resulta presentar una obra de esta naturaleza en un tinglado cuya preparación está a cargo de miembros del grupo del Teatro Rodante. La limitación de espacio, amén

es una comedia de carácter jocosa pero la misma refleja una serie de críticas y enseñanza a la sociedad española. La mímica juega un papel sumamente importante y es la que le dá vitalidad al argumento. La gracia juvenil de los miembros del Teatro Rodante unida a la hábil dirección de la señora Espinosa de Maisonet, a la labor de Cruz Emeric, Myrna Casas y Edwin Silva hicieron una presentación de

ban la condición psicológica indispensable para que la obra pudiera adentrarse en el corazón de los asistentes. La actuación de Gloria Rivera en el papel de Rosita; la de Luis Ricardo Liciaga como padre; la de Efraín López como Cocoliche y la de Luis Rafael Sánchez en el papel de Cristobita fue tan impresionante que el público irrumpió en aplausos en distintos momentos durante el desarrollo de la obra.

EL CASERIO

Vocero del Inquilino
(Se Publica Mensualmente)

Editora: Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico

Suscripciones: La distribución para los inquilinos es gratis; para personas particulares cinco centavos cada número y 60 centavos anuales.

JUNTA DE REDACCION

Sixto Toro Cintrón — Director
Elena Marrero — Directora Auxiliar
Luis Jiménez Meléndez — Jefe de Redacción
Miguel A. Soto — Director Artístico
Israel Cruz Dones — Administrador
J. B. Dicupé — Redactor Deportivo
Ángel Luis Rivera — Fotógrafo

Editorial

PRIMER PROYECTO DE RENOVACION URBANA

El programa de Renovación Urbana que realiza la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico ha comenzado a plasmarse en realidad. Al pueblo de Aibonito le ha tocado el honor de ser el primero de disfrutar en forma positiva de dicho programa. En un predio de terreno, en donde anteriormente radicaba un arrabal, ha comenzado a desarrollarse una moderna urbanización de acuerdo a las normas aprobadas por la Administración de Renovación Urbana, la Junta de Planes, el Gobierno Municipal y la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Los primeros beneficiarios de este proyecto son maestros del pueblo de Aibonito. El financiamiento lo realiza la Asociación de Maestros de Puerto Rico a través de la Junta de Retiro de dicha institución. Este proyecto convierte en realidad el sueño de un grupo de ciudadanos de la clase media que es el de poseer una vivienda decente al alcance de su capacidad económica.

Esperamos que el programa de Renovación Urbana continúe convirtiendo en realidad las aspiraciones de un gran número de familias puertorriqueñas. Este programa pone en camino de realización una de las libertades fundamentales de nuestro sistema de vida democrática: libertad al disfrute de una vivienda higiénica, decente y segura.

UN ORGULLO JUSTIFICADO

La Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico se siente altamente orgullosa que del seno de la familias que residen en sus proyectos hayan surgido destacadas figuras en la vida cívica, social y deportiva de nuestro pueblo. Algunos líderes políticos de prominencia en la comunidad que desempeñan funciones públicas de alta jerarquía fueron inquilinos en algunos de nuestros proyectos. Don Atanacio Martínez y Don Juan Román, actuales alcaldes de Humacao y Guaynabo respectivamente fueron inquilinos en dos distintos proyectos de hogares públicos. Ambos se sienten orgullosos de haber vivido en los mismos.

En el campo deportivo están los ejemplos significativos de los hermanos Rolando y Rumildo Cruz quienes residen en el Caserío de Salinas; Wilfredo Meléndez un magnífico prospecto en el "base-ball" fué hasta hace muy poco residente en el Caserío Sicardó; Félix Mantilla destacado pelotero profesional fué inquilino en el Caserío de Isabela y Oscar Vigo otro destacado atleta reside en el Caserío José Severo Quiñones de Carolina. Estos atletas son productos genuinos de las respectivas comunidades en que han residido o aún residen. Algunos de estos atletas ya no son inquilinos de la Autoridad Sobre Hogares, precisamente por el progreso económico que han alcanzado motivado por las diferentes actividades deportivas en que participan.

No queremos pasar por alto sin hacer mención también al hecho del gran número de jóvenes que hoy día ostentan títulos profesionales y quienes han residido por más de 10

(Continúa en la página 8)



EL REGLAMENTO PARA USO DE VIVIENDA

En el número anterior de "El Caserío" empezamos a discutir el Reglamento para uso de Vivienda. Presentamos cinco puntos básicos de dicho reglamento y en este artículo vamos a terminar la presentación del mismo. Insistimos que el objeto fundamental de todo reglamento es asegurar el disfrute de la libertad de acción de todos los miembros de un determinado grupo y que un buen reglamento no tiende a limitar la libertad del grupo, sino por el contrario garantizar el disfrute de la libertad de acción de todas las personas a las que se aplica el mismo.

El cumplimiento de las pautas que fija un reglamento y la genuina defensa de los derechos que el mismo confiere es una obligación indispensable para el desarrollo de una verdadera vida democrática. Es esta la relación que aspira tener la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico con los inquilinos de sus distintos proyectos.

Veamos los puntos adicionales del Reglamento para uso de Vivienda.

VI. El Caserío ha sido diseñado para utilizar todo el espacio disponible y proporcionar alrededores seguros, higiénicos y saludables. Los residentes de los Caseríos deben velar con profundo celo el cumplimiento de esta norma reglamentaria. En cada proyecto hay un lugar específico para las diferentes actividades de una vida comunal. Hay áreas diseñadas científicamente para facilitar a los niños jugar con seguridad y reducir a un mínimo las molestias a los vecinos del Caserío. Observemos los dos propósitos esenciales que persiguen el establecimiento de dichas áreas:

que los niños tengan un lugar seguro dónde jugar y que las familias no sean afectadas por las actividades recreativas de los niños. Usted, como jefe de familia debe velar porque sus niños no jueguen en las calles, ni en la grama y ningún sitio que no sea el provisto para recreación.

Todos los proyectos tienen un lugar apropiado para el tendido de ropa. Haga uso de los alambres provistos para tal fin y no tienda ropa sobre la grama, amapolas o balcones de los edificios. Observe, la impresión agradable que dejan los Caseríos en donde las familias tienden sus ropas en el sitio apropiado.

En cada Caserío se han provisto depósitos para la basura y desperdicios situados convenientemente para servir a todas las familias. Deposite la basura en el sitio provisto y hasta dónde le sea humanamente posible no envíe los desperdicios con niños menores. Usted debe velar por que exista el mayor grado de limpieza posible ya que esto significará un ambiente más propicio para un desarrollo saludable de los moradores del proyecto.

Si usted es dueño de un automóvil, recuerde que existen áreas de estacionamiento. No estacione su automóvil cerca de los depósitos de basura pues al llegar el camión que realiza el recogido de basura va a tener serios inconvenientes. Si su automóvil necesita alguna reparación, llévalo a un lugar apropiado pero no use las calles ni las áreas de estacionamiento como taller de reparaciones.

VII. Uso del Agua y Energía Eléctrica. Recuerde que usted paga por el uso de agua y energía eléctrica. Evite el desperdicio y oriente a los demás

miembros de su grupo familiar a que no hagan un mal uso de estos servicios.

La Oficina de Administración del Caserío gustosamente le explicará como aprovechar ventajosamente el uso del agua y la energía eléctrica. Además, en cada proyecto hay un trabajador que realiza las reparaciones indispensables para evitar el desperdicio de agua y energía eléctrica.

VIII. Reexámenes anuales. Usted como inquilino de un Caserío público, tiene derecho, por ley, a que anualmente se le haga una verificación de sus ingresos. El propósito de esta norma es mantener constante la política pública de que los caseríos están siendo provisto a familias de ingresos bajos.

Esta norma tiene un hondo sentido de justicia. Usted habrá de pagar la renta que su capacidad económica le permite. Obsérvese que esta es una práctica única en los programas de vivienda pública.

IX. Cambio de vivienda si aumenta o disminuye la composición familiar. Si al realizarse el reexamen anual se desprende que su composición familiar justifica un apartamento más grande, usted tiene el perfecto derecho, que a su debida oportunidad se le provea una vivienda mayor. Pero si por el contrario se justificase un cambio a un apartamento más pequeño la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico está en la obligación legal y moral de realizar el cambio.

En este particular todos los residentes de un Caserío público deben cooperar en la aplicación de esta norma, no ofreciendo resistencia injusta.

(Continúa en la página 6)

PAGINA GRAFICA

Actividades Comunales



El señor Ciprián Collazo Alvarez uno de los primeros inquilinos en ocupar un apartamento para personas solas recientemente construido en el Caserío Manuel A. Pérez.



Luis A. Ramírez, agente en cooperativa hace entrega a la señora Hilda Betancourt de un cheque como bonificación especial por sus servicios como tesorera de la Cooperativa de Crédito del Proyecto Dr. Manuel Zeno Gandía de Arecibo en la reciente Asamblea Anual de dicha cooperativa.



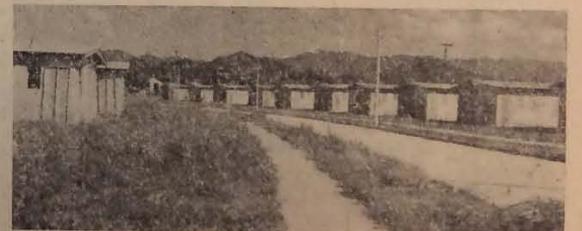
El Dr. Pedro Soto Respeto, Director del Dispensario Médico de San José, mientras examina a un niño de dicha comunidad.



La matrícula femenina del gimnasio de San José realiza ejercicios físicos en el local de dicho gimnasio.



Mediante uso de una formaleta especial que reduce a un mínimo la mano de obra diestra se construyen casas bajo el Plan de Ayuda Mútua en la Zona Urbana bajo la dirección técnica de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.



Más de 40 casas han sido construídas bajo el Plan de Ayuda Mútua para los desplazados por las inundaciones del Río Portugués. Los trabajos son dirigidos por la sección de Cooperativa de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

SUBASTAN BONOS POR \$10,035,000

Recientemente la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico celebró una subasta para la venta de bonos por un total de \$10,035,000. La misma le fue adjudicada al "First National City Bank of New York" y la firma "Halsey Stuart & Co. Inc.", quienes actuaron como representantes conjuntos de un grupo de inversionistas.

Esta emisión de bonos constituye la fuente de financiamiento permanente para los proyectos de viviendas públicas Manuel A. Pérez, de Hato Rey, con 850 unidades; Virgilio Dávila, de Bayamón, con 496 unidades y Extensión Manuel Zenó Gandía, de Arecibo, con 444 unidades. Estos caseríos se construyeron mediante

financiamiento temporero y al hacerse la emisión de bonos ya se encuentran totalmente ocupados y en operación desde hace algún tiempo.

La emisión de bonos vendida en esta subasta tiene un período de financiamiento de 35 años aproximadamente ya que vence en 1992.

Esta es la segunda emisión de bonos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico y la primera fue hecha en 1951 por \$10,601,000. En ambos casos la Administración Federal de Viviendas Públicas (PHA) a través de su oficina local en Puerto Rico, que dirige el Sr. Francis X. Servaites, garantiza la emisión de los bonos.

El Reglamento para...

(Viene de la página 4)

tificada a cambios de viviendas.

X. Pago de renta. Al usted ingresar a la familia de inquilinos de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico se le fijó una renta tomando como base el ingreso neto y el número de menores en la composición familiar. Repetimos que esta es una norma que se sigue únicamente en los programas de viviendas públicas.

Al hacerse entrega a usted del apartamento el administrador del proyecto le firmó un contrato, una de cuyas cláusulas especifica que el inquilino se compromete a pagar la renta por adelantado el día primero de cada mes natural. Es sumamente importante que los inquilinos cumplan cabalmente con este compromiso. Si usted se atrasa en el pago de su casa esto podría traerle problemas con su presupuesto y con la Administra-

ción del Proyecto. El pago puntual de la renta asegura una más eficiente administración del programa de viviendas que dirige la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Haga un esfuerzo y manténgase al día en el pago de la renta de su casa. Piense que ese hogar es el albergue de sus hijos y que con la renta que usted paga difícilmente podrá conseguir una casa como la que le provee la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico.

Hasta aquí la presentación de los puntos fundamentales del Reglamento para uso de Viviendas actualmente en vigor en los Caseríos Públicos que administra la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. Si luego de usted leer estos dos artículos tuviera alguna duda sobre algún punto discutido en los mismos puede escribir a la redacción de "El Caserío" y la misma le será aclarada en un número posterior para beneficios de todos los inquilinos.

Entrevista con...

(Viene de la página 1)

como chofer. Como jefe de familia interesado en progresar, nuestro entrevistado afirma que le sacó provecho a la cuerda de terreno de su vivienda y a la baja renta de la casa. Fue así como se le ocurrió iniciar una crianza de cerdos que comenzó con la compra de una cerda y a los pocos meses tenía 8 cerdos que vendió a \$10 cada uno. Más tarde llegó a tener 12 cerdos,

de los cuales vendió 10 de ellos obteniendo \$180 en un año en el negocio. Afirma Román que ese dinero le sirvió para el pago de la renta durante el año y que a medida que fue aumentando sus ingresos no le incomodó el aumento de renta porque siempre pensó que la casa y el terreno que tenía a su disposición valían más dinero que la pequeña renta mensual, aunque ésta fuera aumentando.

La habilidad comercial y el

deseo de progresar del señor Román lo llevaron, según él nos indica, a trabajar en Buchanan, criar cerdos y vender frutos menores en las horas libres. Esa crianza de cerdos que comenzó en Agustín Stahl fue el inicio de un próspero negocio que es conocido en Bayamón y en todo Puerto Rico hoy día como "La Verdadera Lechonera de Juan Román."

En una ocasión Román vendió su crianza en \$1,200 por lo que es de suponer que durante todo el tiempo que vivió en el caserío pagó la renta con el dinero que obtuvo de la parcela mediante la siembra de frutos menores y la crianza de cerdos.

Hombre de trabajo y luchador incansable Juan Román en esa época trabajaba de 7 de la mañana hasta llegada la madrugada del otro día. Nos dice que entonces en su casa no habían lujos ni fiestas porque siempre pensó que eso habría de llegar con el tiempo.

Poco tiempo después de vivir en el caserío de Bayamón el actual alcalde de Guaynabo empezó a construir su propia casa tan pronto la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico le informó que era inelegible para seguir ocupando una vivienda porque sus ingresos habían sobrepasado el máximo permitido en los caseríos.

Juan Román es de los ciudadanos que antes, al igual que ahora, siempre ha cooperado con los movimientos cívicos de su comunidad, especialmente con la iglesia y con la escuela. Por eso sostiene que aunque no tenía tiempo antes para fiestas siempre sacaba algunas horas para asistir a reuniones cívicas.

A preguntas nuestras contesta: "Me siento orgulloso de haber sido inquilino de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico y le agradezco a la Agencia su ayuda en los momentos de estrechez económica. Aconsejo a los inquilinos de caseríos que cuando ocupen una vivienda de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico piensen que los proyectos de viviendas públicas son un instrumento para rehabilitar la familia hasta que puedan tener su propia casa. Por eso deben ir economizando para hacerse de su casa."

Añade el alcalde de Guaynabo que considera que el programa de la Autoridad Sobre

PUBLICAN FOLLETOS PARA MIGRANTES A E. U.

Los folletos intitulados "Prepárese para un Buen Empleo" y "¿Sabe Usted Dónde Buscar Trabajo?", acaban de ser publicados por la División de Migración del Departamento del Trabajo de Puerto Rico, como medios de orientación a los puertorriqueños que piensan migrar a los Estados Unidos.

Los folletos constituyen el comienzo de una nueva serie de material de orientación que la División de Migración ha catalogado bajo el tópico general "¿Piensa Vivir en los Estados Unidos?" Estos folletos serán distribuidos en toda la isla de Puerto Rico a través de la oficina de la División de Migración en San Juan, las oficinas locales del Servicio de Empleo y otras agencias del gobierno y de la comunidad.

El folleto "Prepárese para un Buen Empleo" pone énfasis en la necesidad de aprender inglés y un oficio antes de salir de Puerto Rico, de manera de poder conseguir un empleo bueno en los Estados Unidos. El otro, "¿Sabe Usted Dónde Buscar Trabajo?" describe los servicios que ofrece el Servicio de Empleos del Estado afiliado al Servicio de Empleo de los Estados Unidos y la División de Migración del Departamento del Trabajo de Puerto Rico que tiene once oficinas en los Estados Unidos.

Las personas interesadas pueden solicitar estos folletos gratis directamente a la División de Migración del Departamento del Trabajo de Puerto Rico, 88 Columbus Avenue, New York City, Teléfono SU 7-2900.

Cualquier artículo o información a publicarse en este periódico debe ser enviado a la siguiente dirección:

"EL CASERIO" - Apdo. 397 - Río Piedras

Hogares de Puerto Rico es una de las bendiciones que han tenido las familias de ingresos bajos. Por eso dice que le apena saber que personas que ganan hasta un dólar la hora no hacen esfuerzos por tener sus casas, de manera que puedan ir dejando las viviendas en los caseríos para los que ganan poco dinero y realmente necesitan más esa ayuda del gobierno.

Cree el señor Román que los inquilinos de caserío deben desarrollar la conciencia cívica y la responsabilidad ciudadana suficientes para informar voluntariamente sus aumentos de ingresos a la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico porque a su juicio las ventajas que ofrece el programa son superiores al dinero que se paga por concepto de renta. Entre esas ventajas señala Román la ausencia de enfermedades en los niños y el disfrute de todas las comodidades modernas.

En relación con su vida política y de hombre de negocios, el dueño de la "Verdadera Lechonera" nos dice que en Bayamón hay otros tres comerciantes en buena posición que eran también inquilinos

del caserío Agustín Stahl hace algunos años.

Antes de llegar a la alcaldía de Guaynabo el señor Román fue Asambleista municipal de 1952 a 1956 y hoy como alcalde no se olvida del problema de la vivienda, de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, de los arrabales, ni de ningún otro factor que él ha conocido en su propia vida y que hoy intenta ayudar a resolver. Por esa razón ya ha celebrado entrevistas con el Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico encaminadas a lograr el mejoramiento del pueblo de Guaynabo mediante la eliminación de arrabales, la construcción de nuevos caseríos y la urbanización de solares para distintos grupos. Los detalles de los planes del señor Román en los aspectos anteriores fueron publicados recientemente en los periódicos de circulación general en la Isla.

EL CASERIO felicita al alcalde de Guaynabo, se honra en publicar una entrevista exclusiva con el mismo y agradece la atención que él nos dispensara para poder publicar este artículo.



ORGANIZAN GIMNASIO EN SAN JOSE

Por: Luis Jiménez Meléndez

Un grupo de Atletas del Caserío San José inspirados en el deseo de ayudar a la juventud a que dedique su tiempo libre a actividades sanas que redunden en beneficio de la comunidad han organi-

Hay que ver el entusiasmo reinante en este grupo de jóvenes. Unos hacían ejercicios de pesas, otros de tensión y algunos en amena charla hablaban sobre las futuras actividades del Club.

Los objetivos que persigue

El vice-presidente del Club nos habló sobre el progreso en el desarrollo físico que habían alcanzado muchos miembros del grupo. "Pero esto no es lo único", nos dijo otro. "El tiempo que estamos dedicando a esta actividad, es el mismo

esfuerzo de todos sus miembros. Los destinos del mismo los rige una directiva en la están representados ambos sexos. La directiva la componen los siguientes miembros: Samuel Rivera, Presidente; Rafael Ortíz, Vice-presidente; Juan R. de León, Secretario; Aurelio Juarbe, Tesorero y Fernando Castro, Juan Ortíz y David Ortíz, Vocales. Como parte de la directiva y en representación del sector femenino están las siguientes señoritas: María Inés Ortíz, María de los Angeles Rodríguez, Santa Soto, Margarita Ortíz, Marta González y Aida González. La señora Ramona Carrero de Landall es la Consejera del grupo, la señorita Luz Amalia Rodríguez la madrina y la señorita Leticia Ortíz es la enfermera del Club.



Miembros del "San José Gym Club" realizan diferentes ejercicios de pesas.

zando un Gimnasio. El mismo lo auspicia el **San José Gym Club**. La señora Ramona Carrero de Landall junto a otros jóvenes de la comunidad comenzó la organización del mismo.

El Club lo componen jóvenes de ambos sexos y realizan ejercicios de pesas y tensión dinámica. El mismo está localizado en un garaje en la calle 14 Bloque AI Núm. 14. La dirección del Club está haciendo gestiones ante la Autoridad Sobre Hogares para ver si es posible conseguir un local más apropiado. Y como muy bien nos manifestara el joven Rafael Ortíz, "dentro de poco tiempo vamos a tener uno de los mejores gimnasios de Puerto Rico."

Una noche hicimos acto de presencia al local del Club.

dicho Club son los siguientes: hacer ejercicios de pesas y tensión dinámica; desarrollar la amistad y el compañerismo entre todos sus miembros (este objetivo lo realizan no solamente a través de las actividades en el gimnasio sino que además llevan a cabo actividades sociales) y controlar la delincuencia juvenil a través de todo el programa recreativo que auspicia el Club.

La matrícula del Club cuenta con 200 socios quienes pagan una cuota de 25 centavos semanales. Este dinero lo invierten en la compra del equipo indispensable para los ejercicios que realizan. Tienen un buen equipo de pesas, bancos y un pequeño botiquín para dar servicios de primera ayuda en casos de que ocurra algún accidente.

que antes dedicábamos a cosas que no nos eran de ninguna utilidad. Organizamos fiestas y giras y nos divertimos muchísimo. Todos nos queremos como hermanos."

Algunos miembros del Club se han destacado en competencias Insulares. Samuel Rivera quien es el presidente fue seleccionado "Mr. Puerto Rico" para el año 1956-57. Rafael Ortíz, vice-Presidente, ha ganado premios como "Mr. Body-builder", y levantamiento de pesas en la categoría de las 148 libras y Juan R. de León, secretario ganó recientemente el campeonato insular en alzadas libres. Estos tres jóvenes actúan además como instructores del Club.

Este Club es el producto del

EQUIPO PARTICIPA EN TORNEO SOFT-BALL

El equipo de Soft-Ball del Caserío Liborio Ortíz de Aibonito está participando en un campeonato local. En este torneo participan seis equipos del pueblo de Aibonito. El equipo del Caserío tiene hasta el presente siete victorias y una derrota siendo el líder del torneo. El apoderado del equipo

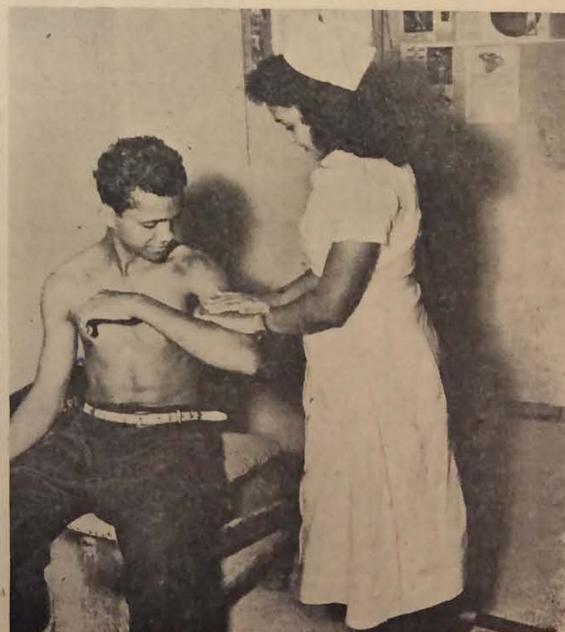
(Continúa en la página 8)

ríos para pibes entre las edades de 10 a 14 años. En este torneo participarán 38 equipos los cuales han sido agrupados en 13 secciones. Se llevarán a cabo dobles partidos durante los miércoles y viernes.

Existen probabilidades de que el equipo que resulte campeón de este torneo sea llevado a Nueva York para competir con equipos similares de los proyectos de dicha ciudad. Funcionarios de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico y de la Autoridad de Nueva York han venido discutiendo los distintos pormenores para ver si es posible que se realice esta actividad.

INICIAN TORNEO INTER-CASERIOS

El miércoles 5 de mayo quedó oficialmente inaugurado el torneo de beisbol Inter-Cas-



La Srta. Leticia Ortiz enfermera del Club da algunos masajes a un joven luego de haber realizado algunos ejercicios.

Editorial

(Viene de la página 4)

años en alguno de nuestros proyectos. José Meléndez y Francisco Landrau del Caserío Sicardó y Severo Quiñones respectivamente, dos prometedores ingenieros, son ejemplo dignos de lo que hemos dicho.

La Autoridad Sobre Hogares se siente justificadamente orgullosa de que éstos líderes, atletas y profesionales hayan sido o aún son inquilinos en algunos de sus proyectos de hogares públicos.

Nueva Urbanización...

(Viene de la pág. 2)

una más lista para iniciar construcción. Hay otros ocho solares disponibles que fueron obtenidos en subasta pública por la Asociación de Maestros para la instrumentación del plan de casas para maestros. Todo indica que las otras ocho casas a construirse estarán terminadas antes de finalizar el año en curso.

Las casas que se están construyendo tiene un valor promedio de \$8,000 aproximadamente y disfrutan de todas las comodidades modernas incluyendo lozetas en los pisos, azulejos y cerámica en la cocina y en el cuarto de baño. El contratista Eligio D. Méndez, quien ha tenido a su cargo el desarrollo del proyecto por contrato con la Asociación de Maestros, se siente tan satisfecho, como los dueños de las casas, con la obra que se va convirtiendo en realidad. Es probable que al terminarse la construcción de todas las casas se celebre una ceremonia de inauguración. También se está considerando la idea de una consulta a las Autoridades Municipales para darle el nombre de algún conocido educador de Aibonito a esta nueva urbanización. La idea de que se le dé un nuevo nombre a esta nueva urbanización fue sugerida por el señor Alvaro Rivera Reyes, representante a la Cámara y Funcionario de la Asociación de Maestros, a cargo del plan de viviendas de esa entidad, al Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, ingeniero César Cordero Dávila. Al adaptarse esta pauta de darle un nuevo nombre a la urbanización de Aibonito se hará lo mismo en

Celebran Verbena...

(Viene de la pág. 1)

forma u otra se han interesado por el mejoramiento y progreso del Caserío San José.

Los asistentes a esta verbena disfrutaron de un programa de carácter religioso y

todos los casos de proyectos de Renovación Urbana. El propósito es evitar que se siga asociando al área con todos los problemas y condiciones indeseables que la caracterizaban cuando allí existía un arrabal.

Al terminarse la nueva urbanización de Aibonito, antes de finalizar el año en curso, será uno de los primeros proyectos de Renovación Urbana en completarse bajo el Título I de la Ley Federal de Viviendas Públicas de 1949. Hasta la fecha en Estados Unidos sólo se han completado dos o tres proyectos de Renovación Urbana. En el éxito del proyecto de la nueva urbanización de Aibonito han participado, además de los funcionarios de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico y la Administración de Renovación Urbana, la Asociación de Maestros y la Junta de Retiro de Maestros. Todas estas organizaciones han hecho posible la construcción de hogares para un grupo de familias de ingresos moderados que son maestros en el ejercicio de la profesión y así también han convertido al pueblo de Aibonito en el primer municipio de la Isla en lograr a cabalidad los objetivos del programa de Renovación Urbana.

En muchos casos suele ocurrir que el progreso al definirse en planes y palabras no convence a todos. Por eso el mejor argumento es la obra ya realizada. Y sin lugar a dudas el programa de Renovación Urbana ya tiene en Aibonito el perfil indiscutible de los hechos que demuestran claramente los beneficios materiales, sociales y espirituales de ideas y objetivos plasmados en auspiciosa realidad para un Puerto Rico mejor.

se predicó una Solemne Novena, hubo Confesiones, Santa Misa, Rosario, Misa de Comunión, etc. y el miércoles 1ro. de mayo se conmemoró la fiesta del Patrón y hubo imposición del Escapulario de San José.

En el programa recreativo fueron presentadas una serie

Inicián Construcción...

(Viene de la pág. 1)

para que esas familias también puedan salir del arrabal.

Demetrio Berberena, Presidente, de la Hermandad de la Unión de Trabajadores del Cemento exhortó a todos sus compañeros de trabajo para el más rápido éxito del proyecto e hizo público reconocimiento de las entidades y personas que han cooperado con el grupo que él dirige. Artemio García, Presidente, Unión de Empleados de la Industria del Cemento, expresó su confianza en que el proyecto será el primero de otros que han de seguirle para que todos los miembros de la unión que él preside tengan sus casas propias. Señaló que el proyecto de ayuda mutua de Amelia, Guaynabo será un estímulo para todos los trabajadores de Puerto Rico. Horacio Subirá, Fiduciario del Fondo de Fideicomiso del Plan de Pensiones de los Empleados de la Industria de Cemento, exhortó al grupo a poner todo su empeño en el éxito del plan y expresó la disposición del fondo para seguir ayudando en proyectos similares en el futuro. También hizo uso de la palabra el señor Miguel A.

Morales, Jefe de la Sección de Cooperativas de Viviendas de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, quien destacó la importancia cívica y social del plan de ayuda mutua e invitó a los trabajadores a pensar en el valor espiritual del hogar que ellos han de levantar con su propia mano de obra.

La construcción de 25 casas de ayuda mutua en Amelia, Guaynabo, es el sexto proyecto de este tipo que auspicia la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico y en los que se han construido unas 100 casas. En este caso la agencia provee el solar en venta, la ayuda técnica necesaria; los trabajadores aportarán la mano de obra en sus horas libres; y el Fideicomiso del Plan de Pensiones de la Unión de Empleados de la Industria del Cemento ha concedido préstamos a los que integran el grupo para sufragar el costo del solar y el valor de los materiales de construcción. Se espera que el "First Federal Savings and Loan Association" reembolse los fondos adelantados por el Fideicomiso quedando entonces las casas financiadas a largo plazo por préstamos hipotecarios de esa firma bancaria.

Clubes de...

(Viene de la página 2)

4. Interpretar al pueblo la magnitud de la economía doméstica y su contribución a la vida de la familia y la comunidad.

5. Reconocer el trabajo de los líderes voluntarios, que sin los cuales el Programa de Demostración en el Hogar no sería posible efectuarse.

6. Informar al pueblo la labor que ejecutan las Agentes de Demostración en el Hogar y cómo solicitar de sus servicios.

Los Clubes de Demostración en el Hogar de los diferentes caseríos celebraron actividades de distintas índoles como parte de la celebración Nacional de dichos Clubes.

de actividades entre las cuales figuró la **Noche Palmolive** como un obsequio de la Colgate-Palmolive, el Show India, presentación de la Orquesta Sinfónica de la Capital que dirige Arturo Somohano y el teatro Rodante de la Universidad de Puerto Rico. Todas las noches hubo baile popular con un reputado Conjunto Musical.

Ampliarán Servicios...

(Viene de la página 1)

Vega. Todos los gastos de operación provienen de asignaciones consignadas en el presupuesto del Gobierno de la Capital.

Equipo participa...

(Viene de la pág. 7)

lo es el señor Rafael Torres. Los mejores bateadores del equipo lo son Carlos Aviles 354 y Nicolás Torres 325. Los lanzadores Enrique Soliván y Mandín Negrón están invictos con tres victorias cada uno.

El equipo que resulte campeón del torneo recibirá un trofeo donado por el señor José Idrach, profesor de Educación Física en Aibonito.

Por los Caseríos...

(Viene de la página 3)

El sábado 25 de mayo de 1957 contrajeron nupcias la señorita Alejandrina Ramírez y el joven Bernardo Sánchez. Ella residía en el caserío con sus padres el señor Julio Ramírez y doña Evangelista Valentín.

* * *

La señora María Victoria Jiménez de la vivienda 66 partió rumbo a los Estados Unidos con su esposo quien es miembro de las fuerzas armadas.

* * *

La señora Magdalena Cuevas se ganó una medalla donada por la Oficina de Extensión Agrícola por presentar el jardín más bonito y más limpio. Se tomó también en consideración la limpieza en los alrededores de la vivienda. La señora Cuevas es inquilina del apartamento número 3 de este caserío.

Manuel Román Adames — Camuy

Un grupo de jóvenes de este caserío está tomando clases de música en la escuela José Julián Acosta bajo la dirección del maestro Julián Sánchez. El profesor Sánchez fue inquilino de este proyecto. El grupo de estudiantes consta de seis y la idea que se persigue es la organización de un Conjunto Musical para auspiciar actividades en la comunidad.

* * *

La señora Consuelo Monroig miembro del Club de Demostración en el Hogar de esta comunidad ganó un premio recientemente por sus trabajos en bordado. Todos los muebles y cuadros de la vivienda de la señora Monroig han sido hechos por ella misma aprovechando los cursos que ofrece el Club de Demostración que auspicia la Oficina de Extensión Agrícola.

Ramón Pérez Rodríguez — Toa Alta

Bajo la dirección del señor Eladio Morales quien fuera inquilino de este proyecto se llevó a efecto la graduación de Servicios Médicos y la entrega de Diplomas de Méritos de la Defensa Civil el 28 de mayo de 1957. El señor Morales se destacó como líder cívico durante el tiempo en que residió en esta comunidad.

**PAGUE SU RENTA
A TIEMPO**